



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Las competencias profesionales y su proceso de formación en la Licenciatura en Psicología Educativa

Aleyda Yamilet Fandiño Ojeda
Cristina Araceli Rodríguez Delgado

Área temática 08. Procesos de Formación.

Línea temática: Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos.



Resumen

El interés por investigar el ejercicio de las Prácticas Profesionales en estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de la ciudad de San Luis Potosí, México fue con la finalidad de indagar ¿Cuáles fueron las competencias profesionales que se favorecieron a través de las "Prácticas Profesionales durante la pandemia?. A partir de este cuestionamiento se estableció el siguiente propósito: Describir las competencias profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN 241 a través de las Prácticas Profesionales durante la pandemia.

Esta investigación se llevó a cabo mediante el método de corte cualitativo de tipo descriptivo, debido a que se pretende dar cuenta de una situación específica en un contexto determinado mediante técnicas que permitan obtener datos descriptivos (Taylor y Bogdan, 1987). La técnica de recopilación de datos fue la entrevista semiestructurada y se realizó una revisión documental del Informe de Prácticas Profesionales de 17 estudiantes de psicología de 7° y 8° semestre de la licenciatura en psicología educativa.

Los resultados obtenidos muestran las competencias profesionales movilizadas en sus espacios de prácticas en las que influyeron las condiciones que se vivieron en el periodo de agosto a diciembre del 2020 tiempo en el que se vivió la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Palabras clave: Prácticas profesionales, Educación superior, psicología educativa, competencias profesionales.

Introducción

La psicología educativa es una disciplina que conjuga a la psicología y a la educación, lo que hace que su estudio y acción profesional tenga características específicas. La psicología educativa es definida como:

...una rama de la psicología que investiga y permite explicar, estudiar y comprender los procesos psicológicos del aprendizaje. Diseña metodologías, herramientas y técnicas, procedimientos y recursos para aplicarlos al ámbito de la educación, con el fin de facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo más eficiente el hecho educativo (Arreola, 1990, citado por Guzmán, 2004, p. 4).

Esta definición delimita la acción del profesional que se forma y ejerce como psicólogo educativo. Al respecto, se encuentran diferentes investigaciones que enlistan y describen las funciones o roles del psicólogo educativo, Zarzosa (2015) realizó una investigación para mostrar que la formación profesional de los psicólogos encara hoy en día una serie de limitaciones que afectan seriamente la posibilidad de que los egresados de la licenciatura atiendan con efectividad problemas sociales que requieren de su intervención. Y concluyó que el psicólogo educativo necesita involucrarse en los desafíos que afronta la sociedad actual al acudir a espacios de prácticas.

Ahora nos preguntamos ¿Cómo el psicólogo educativo en formación logra desarrollar sus competencias profesionales y por tanto puede incidir en la sociedad y sistemas educativos de la manera que se espera?

Es aquí, en donde las prácticas profesionales juegan un papel importante en el desarrollo del futuro profesional, ya que se pone en práctica lo que se revisa de manera teórica y en la que el estudiante aún en proceso de formación se vincula a un campo profesional con supervisión o acompañamiento de un docente con experiencia. Además de que las Prácticas Profesionales deben ser secuenciadas de lo simple a lo complejo, también de que pueden comenzar en prácticas simuladas a lo largo de su formación hasta adentrarse en la realidad; lo que implica también la responsabilidad sencilla al principio hasta una mayor cuando se enfrente a un sistema institucional, comunitario o personal (Peñaloza, 2005).

Las prácticas profesionales son parte de la formación de los estudiantes en psicología educativa y tienen relevancia para la conformación de su identidad como profesionales, pero también “un escenario donde confluyen la relación entre la universidad y el mundo laboral; allí, los estudiantes que aspiran a obtener un título de educación superior comienzan la construcción de su trayectoria para su futura inserción profesional” (Echeverri-Gallo, 2018, p. 570).

Está claro, que los estudiantes en psicología educativa llevan a cabo prácticas profesionales durante su trayecto formativo. Sin embargo, a raíz de la aparición del virus SARS-CoV-2, la cual fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020, este proceso curricular y de formación se vio amenazado con la anulación de poder llevarse a cabo tanto para estudiantes que ya estaban en el proceso como para aquellos que iniciarían con él. Aun así, se logró dar continuidad y comenzar prácticas profesionales

en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 (UPN 241) con este antecedente y las necesidades que se presentaron en el año 2020 durante el Taller de Prácticas Profesionales I y II de la Licenciatura en Psicología Educativa de la se tuvo la iniciativa de plantear el problema y hacer explícito lo que aprendieron, las habilidades que desarrollaron y potenciaron así como las actitudes y valores ante el contexto, su función y desempeño a través de la reflexión de sus Prácticas Profesionales.

La Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009 de la UPN 241 está enfocada en el fortalecimiento de habilidades profesionales y la reflexión sobre la práctica profesional. El plan de estudios se caracteriza por tener tres fases curriculares; la fase de introducción a la psicología educativa, la fase de formación en campos profesionales y la fase de formación en campos específicos. La malla curricular se subdivide por siete líneas curriculares; Desarrollo y aprendizaje, Metodología, Socioeducativa, Psicopedagógica, Diseño de programas y materiales educativos, Psicología Social de la Educación y Educación Inclusiva. Estas líneas curriculares ofrecen a los estudiantes una serie de experiencias, actividades y contenidos siguiendo una secuencia lógica en el aprendizaje (UPN, 2009).

El Taller de Prácticas Profesionales I y II se ubica en la tercera fase del programa de la Licenciatura en Psicología Educativa “acentuación en campos profesionales o formación en campos específicos”, lo que permite a los estudiantes acercarlos a escenarios laborales para fortalecer competencias adquiridas durante su trayecto formativo en la Licenciatura, así como reflexionar sobre su práctica profesional, actuar de manera ética y con valores en su entorno profesional.

El propósito general de las Prácticas es fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes mediante su participación con otros actores en escenarios laborales, desempeñando actividades vinculadas al quehacer del Psicólogo Educativo, con la finalidad de integrar sus conocimientos a través de la guía y supervisión del profesor en los últimos semestres de la Licenciatura en Psicología Educativa (UPN, 2018).

Los contextos con los que se gestiona y establece una vinculación son Instituciones Públicas y/o Privadas. Los niveles en los que se realizan las Prácticas Profesionales son de Educación Básica, Media Superior y Superior, así como Instituciones de Gobierno y Asociaciones Civiles, con la finalidad de que le permitan a los estudiantes y futuros psicólogos intervenir y fortalecer las habilidades del quehacer del psicólogo educativo.

En el mes de febrero del año 2020, la generación 2017-2021 I (8º) Turno vespertino inició Prácticas Profesionales por lo que durante un mes y medio trabajaron de manera presencial en las Instituciones Receptoras de Prácticas Profesionales (IRPP) y, a mediados de marzo, comenzaron a trabajar a la distancia por la contingencia sanitaria. Los estudiantes pasaron por la fase de inducción y llegaron a conocer la IRPP, se les asignaron funciones y actividades, y comenzaron a llevarlas a cabo para identificar necesidades en las cuales pudieran intervenir. Cuando inició el trabajo a distancia fue complicado continuar con las mismas funciones y actividades, por lo que, se dio prioridad a solucionar la necesidad de trabajar en plataformas digitales, crear grupos de WhatsApp y grupos de Facebook entre otras acciones.

Por otro lado, la generación 2017-2021 II (7º) Turno matutino inició su fase de inducción a las IRPP de manera virtual en agosto del 2020. Este grupo de estudiantes no tuvo ningún acercamiento de manera presencial con la Institución, sólo algunas cuestiones administrativas para su incorporación y con las medidas sanitarias pertinentes. Por ello, la comunicación de los estudiantes con sus enlaces fue vía telefónica, reuniones a través de Zoom y grupos de WhatsApp.

A partir del proceso de formación de los estudiantes de psicología educativa de la UPN 241 y el llevar a cabo sus prácticas profesionales a la distancia y en un contexto limitado por las medidas sanitarias; se tiene el interés de indagar ¿Cuáles fueron las competencias profesionales que se favorecieron a través de las "Prácticas Profesionales durante la pandemia? A partir de este cuestionamiento se estableció el siguiente propósito: Describir las competencias profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN 241 a través de las Prácticas Profesionales durante la pandemia.

Desarrollo

En el nivel superior, los aprendizajes durante la formación de los estudiantes son especializados y están sujetos a las demandas de la sociedad. Pero, poco han sido explorados en el sentido de qué piensan sus actores, cuáles son los obstáculos, los retos a los que se enfrentan y cuáles son las competencias que están desarrollando o cuáles necesitan fortalecer para hacer frente al contexto de la pandemia (Miguel, 2020). Y es que, además de que los estudiantes desarrollan competencias profesionales durante su trayecto formativo, las Universidades han realizado ajustes y puesto en marcha acciones para hacer frente a las necesidades de los educandos, algunas de ellas fueron continuar con las clases virtuales, estas acciones implicaron cambios en la dinámica de los alumnos y han desarrollado otro tipo de habilidades para atender sus necesidades.

Cárdenas (2000) hace distinción que "la definición de competencia se ve influenciada por el campo laboral" (p. 3), el término fue utilizado inicialmente en el ámbito empresarial y orientado a mejorar el desempeño laboral. Dentro del ámbito educativo, Delors (1994) informa la importancia de definir nuevos pilares para la educación que permitan tener una doble exigencia, en donde la educación transmita de manera masiva y eficaz conocimientos teóricos y técnicos adaptados a la civilización porque son las competencias del futuro, así como el conservar el rumbo de los proyectos de desarrollo individual y colectivo. En este sentido, ya no es suficiente con que cada persona acumule conocimientos sin que se aprovechen al máximo y sean utilizados durante toda su vida. Por ello, Delors propuso los cuatro pilares de la educación; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Es necesario resaltar que las competencias en educación como menciona Vargas Leyva (2008) "comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de <<saber hacer>> y <<saber estar>>. Tanto la adquisición de la competencia, como su consecuente demostración, constituyen un logro práctico" (p. 25). Es así como es necesario tener claro qué competencias

profesionales se plantean para la Licenciatura en Psicología Educativa y qué se pretende que el profesional egresado de la UPN 241 logrará “saber hacer”. Ya que las competencias profesionales pueden ser definidas como:

...un <<saber hacer>> complejo, que exige un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y virtudes que garantizan la bondad y eficiencia de un ejercicio profesional responsable y excelente; son capacidades asociadas a la realización eficaz de tareas determinadas de carácter profesional (Vargas Leyva, 2008, p. 25).

Por tanto, una competencia profesional puede visibilizarse cuando la persona resuelve problemas profesionales de manera autónoma y flexible movilizando los recursos que se poseen (conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades) y no solo se centra en el saber o el saber hacer si no se definen en la acción como menciona Vargas Leyva (2008, p. 24) “ Se adquiere, se moviliza, y se desarrolla continuamente; está en la cabeza del individuo, es parte de su acervo y su capital intelectual y humano; lo importante no es su posesión sino el uso que se haga de ella”.

Es necesario señalar que las universidades establecen en su perfil de egreso las competencias profesionales que se esperan se desarrollen a lo largo de la formación inicial y disciplinar, pero quedan hasta ahí, sino que son un proceso permanente de aprendizaje o que se fortalece y modifica con la experiencia y reflexión profesional.

Derivado de lo anterior, el método de la investigación fue cualitativo de tipo descriptivo, debido a que se pretende dar cuenta de una situación específica en un contexto determinado mediante técnicas que permitan obtener las propias palabras habladas y/o escritas de las personas participantes del estudio y, de esta manera, obtener datos descriptivos (Taylor y Bogdan, 1987).

La técnica de recopilación de datos fue la entrevista semiestructurada que se caracteriza por hacer ciertas preguntas a los entrevistados, pero se permite plantear otras preguntas; es decir, pueden ser modificadas o ampliadas a medida que transcurre la entrevista (Álvarez-Gayou, 2003); es una estrategia que no está sujeta a temas o a indagar rígidos y preestablecidos, sino a profundizar en temas que se perciban relevantes y que el mismo informante señale durante el curso de esta entrevista; desde luego, sin olvidar la pregunta de investigación y el objetivo alrededor de los cuales gira toda la conversación o diálogo.

Por último, como técnica se realizó una revisión documental que “es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (Hurtado de Barrera, 1998, p. 427). El documento que se analizó fue el informe de prácticas profesionales que desarrollan al finalizar cada semestre.

Los participantes en la investigación lo conformaron 17 estudiantes que cursan el Taller de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 en San Luis Potosí, el 58.8% son estudiantes que cursan el séptimo semestre, mientras que el 41.2% cursan el octavo semestre. Las edades de los estudiantes fluctúan entre los 22 a los 51 años, siendo los de 22 y 29 años los estudiantes que más predominan en los grupos.

El procedimiento que se siguió para la recopilación de datos recabados fue del 01 al 07 de diciembre del 2020 y consistió en informar a los estudiantes el objetivo de la investigación, las características de su participación, la confidencialidad omitiendo nombres u otra información que ponga en riesgo a la persona, así como el uso académico y profesional de los datos. La entrevista semiestructurada se llevó a cabo utilizando medios electrónicos por la situación de la pandemia, atendiendo a las indicaciones para evitar riesgos a la salud. La plataforma utilizada fue Meet, un servicio de videollamada de Google, además, se contó con la posibilidad de que se grabara una vez que el participante diera su autorización. Y el informe de prácticas profesionales se solicitó agregarlo a la plataforma Moodle, plataforma que se utiliza para llevar a cabo materia del Taller de Prácticas Profesionales I y II

El análisis de datos en la investigación cualitativa es considerado un proceso en continuo progreso, dinámico y creativo (Taylor y Bogdan, 1987). Para analizar los datos de esta investigación se utilizaron tres tareas básicas de análisis: la reducción de datos, la disposición de datos y la extracción y verificación de conclusiones (Miles y Huberman, 1994, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

Resultados obtenidos

Antes de comenzar con la descripción de las competencias profesionales es relevante enfatizar el sentir de los estudiantes al realizar sus prácticas profesionales de una manera inesperada y radical que se relacionan con la pandemia iniciada en marzo del 2020 en nuestro país. Ante esta situación los estudiantes tuvieron diferentes puntos de vista, el primero se refiere a la expectativa que tenían de poder llevar a cabo las prácticas profesionales ante el cierre de las instituciones, una de ellas refirió: “estaba ante la expectativa de cómo iban a hacer mis prácticas, con la sensación de que no sabía nada y con gran preocupación por lo que iba a trabajar, como serían las otras personas” (E2). Otros estudiantes mencionan que experimentaron frustración, desánimo por las condiciones tanto en la que daban seguimiento a sus materias como el proceso de las prácticas profesionales, una estudiante refiere que fueron “experiencias inesperadas, fue algo emergente y tuve que aprender a marchas forzadas el uso de diferentes tecnologías, yo soy de leer en libros, de cara a cara y esto para mí es nuevo totalmente diferente, muy exigente porque va a la velocidad de la luz la tecnología” (E6).

Los estudiantes refieren que las funciones profesionales que se les encomendaron fueron; de Tutoría y Orientación Educativa, diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje, elaboración de material didáctico y de difusión por medio de redes sociales, elaboración e implementación de talleres y/o pláticas, diseño y/o aplicación de evaluaciones psicopedagógicas, diseño y/o aplicación de situación de aprendizaje, diseño y/o colaboración en la planeación de la enseñanza, participación y/o colaboración en adecuaciones/ ajustes razonables curriculares, diseño y/o implementación de propuestas de atención a la diversidad y educación inclusiva, así como el diseño y/o implementación de proyectos de intervención psicológica y educativa.

Respecto a lo anterior, las competencias profesionales que se identificaron serán descritas retomando los elementos que Vargas Leyva (2008) al considerarlo un “saber hacer” complejo, a partir de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la eficiencia de un ejercicio profesional. Los estudiantes refieren a ver retomado y puesto en práctica conocimientos sobre el desarrollo humano, desarrollo evolutivo de los adolescentes y adultos, de enfoques curriculares, de orientación vocacional y tutorías, que ayudó a comprender de mejor manera a los niños y jóvenes y con ello retomar el contexto para identificar situaciones problemáticas en las cuales intervenir.

Algunas acciones que diseñaron e implementaron fueron en la elaboración de proyectos de intervención, de innovación, talleres, planeaciones, entrevistas, diagnósticos, aplicación de pruebas proyectivas, trabajar con la enseñanza de la lectura y la escritura, ser monitores del aprendizaje, crear ambientes de aprendizaje, trabajar con bases de datos y utilizarla estadística para elaborar concentrados y gráficos. Además advierten haber movilizado diferentes habilidades para la comunicación asertiva, desenvolverse de manera eficaz con diferentes actores de la institución, trabajar en equipo y de manera colaborativa, observar e identificar problemáticas, así como fortalecer la escucha activa como refiere un estudiante “recuerdo que mi enlace me decía, es que eres muy buena observando y eres muy buena escuchando y sabes muy bien cómo detectar problemáticas” (E14, p. 6). También habilidades para el análisis y sistematización, para establecer una intervención o proyectos educativos o de investigación, así lo refiere una estudiante “he aprendido a detectar necesidades en los alumnos y a empatizar con ellos, es de suma importancia conocer qué es lo que quiere el alumno, ya que muchas veces nosotros podemos detectar infinidad de cosas pero quizá el alumno solo quiera trabajar un aspecto en específico en ese momento, tenemos que respetar los procesos de los alumnos” (I11, p. 3).

Asimismo, se logró identificar que en la mayoría de los estudiantes tuvieron que desarrollar habilidades de adaptación y organización, mismas que resultaron ser un reto para ellos porque, ante la situación de contingencia tenían que trabajar desde casa y llevar a cabo múltiples actividades escolares, profesionales, personales y familiares, un estudiante refiere que “el reto mayor sigue siendo la adaptación al salón virtual” (E11, p. 1), y es que algunos de ellos no sólo llevaban a cabo sus Prácticas Profesionales, sino que además también realizaban su Servicio Social. Asimismo, un reto expresado por una estudiante es el adecuarse a la utilización de términos vinculados a la Psicología Educativa y el poder comprenderlos cuando sus enlaces las utilizaban, ella manifiesta que “No entendía algunas de esas palabras” y “No usaba los tecnicismos o esa forma de hablar como ellos” (E12, p. 2)

Y ante la situación de la contingencia y el trabajo virtual los estudiantes tuvieron que movilizar tanto conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas a la tecnología para el uso de plataformas, programas educativos, diseñar y editar videos así como el proceso de llevar a cabo cursos, sesiones de tutoría y reuniones colegiadas con sus enlaces como lo describe una estudiante “La realización de videos me generó aprendizaje en la manera de saber usar las aplicaciones para la edición de vídeos y como hacerlos de manera concreta y atractiva para los estudiantes, nunca me imaginé que los vídeos me podían quedar también” (E2, p. 3).

Por su parte, se considera relevante en nuestro análisis de competencias profesionales incluir las competencias transversales o genéricas que tienen elementos tanto de orden cognitivo como motivacional que son la esencia del ser “saber ser” que se desarrolla a lo largo del proceso de aprendizaje y a lo largo de la vida. Estas competencias han sido descritas y enlistadas de diversas maneras, pero tienen en común que se ocupan en todas las disciplinas. Ya que son consideradas como conocimientos instrumentales, habilidades, actitudes o estilos de trabajo que resultan útiles en varios o todos los campos de conocimiento y/o aplicación profesional (Hernández, 2015).

Los estudiantes refieren haber potenciado estas competencias transversales como la capacidad de organización y planificación al llevar a cabo sus funciones desde casa o de manera virtual en las instituciones; organizando sus espacios, sus tiempos y las actividades profesionales y académicas, así como las familiares y personales. Otra competencia fue la resolución de problemas y toma de decisiones como lo menciona una estudiante en su informe “Durante las prácticas también aprendí a solucionar problemáticas que se hicieron presentes en los estudiantes, además de trabajar colaborativamente con mis compañeras y con mis enlaces pude dar solución de manera autónoma” (18, p.3) además se evidencia que otra habilidad que potencian es el trabajo en colaboración con sus mismos compañeros así como con los enlaces y el personal de la institución receptora. Y dos competencias transversales más que refieren los estudiantes fueron el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones, se observó que las características que llevaron a percibir el desarrollo de estas fueron por la situación contextual en la que se vieron en la necesidad de indagar por su cuenta, investigar, leer, desarrollar proyectos además de adaptarse al trabajo en plataformas y buscar alternativas para comunicarse y desempeñar su función encomendada.

Conclusiones

Los hallazgos de la investigación tienen su relevancia académica con relación a las Prácticas Profesionales de los psicólogos educativos en su último año de formación profesional, al insertarse en escenarios reales se enfrentan a diferentes experiencias y retos que permiten la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en sus primeros años de estudio y que se fortalecen con la práctica en estos espacios para contribuir en el desarrollo de potencialidades e identidad como psicólogos educativos.

Es posible constatar por los estudiantes que el cursar el Taller de Prácticas Profesionales no sólo fortaleció en ellos conocimientos, habilidades y actitudes de su trayecto formativo, sino que además les permitió desarrollar conocimientos y habilidades transversales, así como el ser propositivos y desarrollar la autonomía e iniciativa en las Instituciones Receptoras de Prácticas Profesionales, aspectos que al iniciar la pandemia carecían. Aunado a que la pandemia fue un factor contextual que influyó para la reflexión de la práctica, pero también para la resignificación de la educación, de las estrategias didácticas, de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y de la formación y el quehacer del psicólogo educativo. Y es que los estudiantes refieren haber fortalecido habilidades y actitudes para dirigirse de una manera más profesional con otros agentes en el ámbito educativo, así como el actuar con mayor seguridad en un espacio laboral como futuros egresados.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Cárdenas, L.M.S. (2000). Modelo de competencias en la educación y su renovación por los efectos de la pandemia en México. Acta Educativa- Universidad Abierta. En: Modelo de competencias en la educación y su renovación por los efectos de la pandemia en México – Revista Acta Educativa (universidadabierta.edu.mx)
- Echeverri-Gallo, C. (2018) Significados y contribuciones de las prácticas profesionales a la formación de pregrado en psicología. *Avances en Psicología Latinoamericana* 36 (3) (pp. 569-584) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Guzmán, J. (2004) La formación profesional del psicólogo educativo en México. *Revista Electrónica Sinéctica* 25 (pp. 3-14). En: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899002.pdf>
- Hernández, M. (2015) Competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Recuperado el 22 enero 2021, del sitio <https://prezi.com/6zx6lzff3zoc/competencias-genericas-disciplinares-y-profesionales/>
- Hurtado de Barrera, J. (1998) Metodología de la investigación holística. 3ª Ed. Venezuela: Fundación Sypal. En: <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Miguel, J.A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo, *RLEE NUEVA ÉPOCA*, L (2448-878X), pp. 13-40. En: Vista de La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (ibero.mx)
- Peñaloza, W. (2005) El currículum integral. 3ª edición. Lima: Unidad de Post grado de la Facultad de educación de la UNMSM. En: <https://es.scribd.com/doc/61843178/curriculo-integral-Penaloz-unmsm>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.
- Taylor, J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.
- UPN. (2009). *Programa del Taller de Prácticas Profesionales I y II*. México: UPN.
- UPN. (2018). *Manual de Prácticas Profesionales para los programas de Licenciatura UPN 241*. México: UPN.
- Zarzosa, L. G. (2015). Los límites de la carrera de psicología y el necesario cambio de paradigma en su enseñanza. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20 (3), 243-256. [Fecha de Consulta 18 de Abril de 2021]. ISSN: 0185-1594. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242800001>
- Vargas Leyva, M. R. (2008) *Diseño curricular por competencias*. México: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf